



RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2017 PARA LA SUBSANACIÓN DE DATOS O DOCUMENTOS PRECEPTIVOS

El plazo para subsanación de deficiencias es de **10 días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en los tablones del Ayuntamiento de Pinto y en la web municipal. **(Del 18 de noviembre al 27 de noviembre, ambos inclusive)**

Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Pinto Año 2017		Nº REG.ASOC.	DOCUMENTACIÓN QUE FALTA
EXP.	ENTIDAD		
RELACION DE ENTIDADES PARA LA SUBSANACION DE DATOS O DOCUMENTOS PRECEPTIVOS			
Las entidades que se detallan a continuación, deberán presentar los documentos que les faltan o subsanar datos, hasta el día 27 de Noviembre, inclusive , en cualquier registro administrativo oficial o mediante correo administrativo. Transcurrido este plazo, y en caso de que no se aportase la documentación requerida, se le tendrá por desistido en su petición previa resolución dictada al efecto. (Base 9ª de la convocatoria 2017-2018) .			
1	CLUB GYMNASIA RITMICA DEPORTIVA PINTO (Nº.REG.19733/2017)	55	Expediente completo.
2	NOELIA PACHECO GONZALEZ (Nº.REG.19945/2017)		No se admite solicitud por no haber convocatoria de logros y méritos deportivos publicada actualmente.
3	CLUB DE GIMNASIA RÍTMICA ÉBOLI PINTO (Nº.REG.19956/2017)	138	Expediente completo.
4	ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA CUEVA KUN Y HEBLES (Nº.REG.21421/2016)	70	Expediente incompleto. Subsanar anexo 2, 4 (PROYECTO) y 4.1
5	SOCIEDAD DE PESCADORES LA OSTRA (Nº.REG.20028/2017)	132	Expediente completo.
6	CLUB RUNNING PINTO (Nº.REG.20031/2017)	165	Expediente completo.
7	ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL PINTO (ADYC) (Nº.REG.20037/2017)	64	Expediente incompleto. Subsanar anexo 4 (PROYECTO) y 4.1
8	ESCUELAS DEPORTIVAS DE PINTO (Nº.REG.20038/2017)	69	Expediente incompleto. Subsanar anexo 4 (PROYECTO)

9	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE TIRO PINTO (Nº.REG.20045/2017)	150	Expediente completo.
10	SOCIEDAD DE CAZADORES DE PINTO (Nº.REG.20046/2017)	19	Expediente completo.
11	CLUB BALONMANO PINTO (Nº.REG.20048/2017)	24	Expediente completo.
12	CLUB VOLEIBOL PINTO (Nº.REG.20065/2017)	160	Expediente incompleto. Subsanan anexos 2, 3, 4 (PROYECTO), 4.1, 5, 6 y 7. Sólo entregado anexo 1 (hoja de solicitud).
13	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL FUTSALA PINTO (Nº.REG.20095/2017)	200	Expediente completo.
14	PINTOSKET ENTIDAD CULTURO-BALONCESTISTA (Nº.REG.20100/2017)	24	Expediente completo.
15	Club DEPORTIVO PINTO TENIS DE MESA (Nº.REG.20102/2017)	178	Expediente completo.
16	CLUB DEPORTIVO FUTSAL PINTO (Nº.REG. 20110/2017)	203	Expediente completo.
Anexos	Anexo 1 (Solicitud) Anexo 2 (declaración) ; Anexo 3 (Memoria del año anterior); Anexo 4 (Programa o proyecto de actividades) Anexo 4.1 (Ingresos y gastos entidades culturales, medioambientales, sociales y casa regionales) Anexo 4.1 bis (Ingresos y gastos entidades deportivas); Anexo 5 (Declaración responsable); Anexo 6 (Consentimiento); Anexo 7 (Ley 38/2003)		

Una vez finalizado el plazo de subsanación de documentación se procederá a la baremación de los proyectos presentados en la presente convocatoria.



PINTO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017
LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS